

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**CÓRDOBA****Juzgado de Instrucción Número 4**

Núm. 2.720/2010

DOÑA CARMEN DE TROYA CALATAYUD, SECRETARIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NUMERO CUATRO DE CORDOBA.

Por medio de la presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se cita a FRANCISCO PANTOJA RISQUEZ, actualmente en ignorado paradero, y en calidad de DENUNCIADO, para que comparezca en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en la Quinta Planta del Palacio de Justicia de

esta capital, el próximo día 21 DE SETIEMBRE DE 2010 Y HORA DE LAS 11,40, al objeto de asistir a la celebración de JUICIO DE FALTAS Nº 453/08, seguido en este Juzgado por LESIONES IMPRUDENTES, apercibiéndole que de no comparecer ni alegar justa causa para dejar de hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, previniéndose a las partes que deben asistir con las pruebas de que intenten valerse, pudiendo ser asistidos de Letrado.

Y para que conste y sirva de citación en forma al interesado, expido la presente para que sea publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme viene acordado.

En Córdoba, a 22 de febrero de 2010.- LA SECRETARIA JUDICIAL, Carmen de Troya Calatayud.